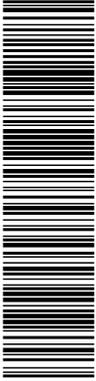


DOCUMENTO .Circular: Circular fichaje control horario	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3FU4Y-BYGSH-LU9EO Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Josefina Martínez Núñez, Concejala de Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 16/02/2024 13:02	ESTADO FIRMADO 16/02/2024 13:02



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1775298; 3FU4Y-BYGSH-LU9EO ADB7723A72BB5FD41950FB45456BCCDD433AF52) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/Documentos.do?ent_id=1&idforma=1



CIRCULAR

DE: CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS

A TODOS/AS LOS/AS EMPLEADOS/AS PUBLICOS

Realizada una revisión del control de presencia en el puesto de trabajo, mediante el reloj de fichar, se comprueba que existe un cierto número de empleados/as públicos que no cumplen con su jornada laboral ordinaria, ni tampoco con el fichaje del mismo.

Por lo que se recuerda a todo el personal la obligación de fichar tanto al comienzo como al final de cada jornada laboral, e incluso en las jornadas extraordinarias.

El incumplimiento de la jornada laboral podrá conllevar a que la administración tome las medidas que considera oportunas para el cumplimiento de la misma.

Cualquier incidencia que se produzca en el sistema de fichaje que imposibilite el mismo deberá ser comunicado al departamento de recursos humanos y asimismo se hará constar la asistencia al puesto de trabajo mediante la firma del superior correspondiente.

Agradeciendo de antemano la colaboración.

Atentamente,

En Paracuellos de Jarama a fecha de firma,

La Concejala Delegada de Recursos Humanos.